

**27792** RESOLUCION de 29 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Artés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 23 de octubre de 1993, número 254, aparece publicado el edicto de esta Alcaldía sobre las bases que han de regir el concurso para cubrir un puesto de trabajo laboral de Auxiliar administrativo.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las instancias deberán acompañarse del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial» de la Generalidad y tablón de anuncios municipales.

Artés, 29 de octubre de 1993.—El Alcalde, Josep Paré i Capdevila.

**27793** RESOLUCION de 29 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Muro (Baleares), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Profesor de Música (adjudicaciones).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, previa propuesta del Tribunal de selección, se ha nombrado por el señor Alcalde al siguiente personal:

Don Antonio Calvo Juan, Profesor de la Escuela de Música (especialidad viento y madera) como contratado laboral fijo discontinuo.

Doña Francisca Contesti Deyá, Profesora de la Escuela de Música (especialidad solfeo y piano) como contratada laboral fija discontinua.

Muro, 29 de octubre de 1993.—El Alcalde, Miguel Ramis Martorell.

**27794** RESOLUCION de 29 de octubre de 1993, del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

Don Manuel Pérez Urbano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba),

Hace saber: Que prevista vacante de plantilla en la oferta de empleo público para 1992 de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre de 1992, por el presente se convoca oposición libre para la provisión definitiva de una plaza de Guardia de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Cuerpo Policía Local, Escala ejecutiva y empleo de Guardia, conforme a las bases que han de regir el procedimiento de selección, aprobadas por el Pleno en sesión celebrada el día 31 de agosto de 1993, que han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 100, de 16 de septiembre de 1993, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 229, de 4 de octubre de 1993, junto con la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Nueva Carteya, 29 de octubre de 1993.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**27795** RESOLUCION de 28 de octubre de 1993, de la Universidad de Vigo, por la que se declara desierta la plaza 68/1992 del Cuerpo de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de «Historia Antigua», adscrita al Departamento de Historia, Arte y Geografía.

Como quiera que el concurso convocado por Resolución rectoral de 16 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para la cobertura de la plaza 68/1992 del Cuerpo de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de «Historia Antigua», adscrita al Departamento de Historia, Arte y Geografía de la Universidad de Vigo, fue resuelto por la Comisión juzgadora nombrada al efecto con la no provisión de la plaza;

Visto el artículo 11 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le reconoce el artículo 18 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín oficial del Estado» del 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) del mismo texto legal, resolvió declarar desierta la plaza 68/1992 del Cuerpo de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de «Historia Antigua», adscrita al Departamento de Historia, Arte y Geografía, en su día convocada por Resolución de 16 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Vigo, 28 de octubre de 1993.—El Rector, Luis Espada Recarey.

**27796** RESOLUCION de 3 de noviembre de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un curso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.º 6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado convocada por Resolución de esta Universidad de 24 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 3 de noviembre de 1993.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

### ANEXO

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-643)**

**Area de conocimiento a la que pertenece: «Bioquímica y Biología Molecular»**

Comisión número 371

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel González Ros, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Carlos Gutiérrez Merino, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Pedro Suau León, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Cabezas Fernández Campo, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Juan Carlos Prieto Villapún, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Cadenas Bergua, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Vicente Conejero Tomás, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Juan Ignacio Ramos Martínez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Enrique Battaner Arias, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Andrés Palou Oliver, Catedrático de la Universidad de Baleares.

**27797** RESOLUCION de 4 de noviembre de 1993, de la Universidad de Valencia, por la que se declara la no provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Enfermería».

Por Resolución de este Rectorado de fecha 20 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1992), se convocó el concurso número 139/1991, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Enfermería». Efectuado el citado concurso, contra la propuesta de provisión de la plaza se interpuso la reclamación prevista en el artículo 14.1 del Real Decreto 1888/1984, por doña Desamparados Mir Gisbert, siendo valorada la citada reclamación por la Comisión de Apelaciones de esta Universidad, en sesión de fecha 22 de octubre de 1993,

Este Rectorado ha estimado la reclamación de la señora Mir Gisbert, como valoró la Comisión de Apelaciones, en el sentido de declarar la no provisión de la plaza de referencia.

Valencia, 4 de noviembre de 1993.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar i Garrido.

**27798** RESOLUCION de 5 de noviembre de 1993, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia de 6 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 5 de noviembre de 1993.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar i Garrido.

## ANEXO

### Cuerpo: Catedráticos de Universidad

AREA: «FILOLOGÍA LATINA»

Concurso número 4/1993

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Siles Ruiz, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don F. Jorge Pérez i Durá, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don César Chaparro Gómez, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Jesús Luque Moreno, Catedrático de la Universidad de Granada, y doña María del Dulce Nombre Estefanía Alvarez, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Benjamín García Hernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Martínez Gázquez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don José Luis Vidal Pérez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Marcelo Martínez Pastor, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Tomás González Rolam, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA: «MICROBIOLOGÍA»

Concurso número 5/1993

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Hernández Giménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Luis Antonio Roig Picazo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Francisco Calbó Torrecillas, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Antonio José Palomares Díaz, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Alberto Ramos Cormenzana, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Gaspar Loren Egea, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Francisco Eduardo Rodríguez Valera, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan Francisco Martín Martín, Catedrático de la Universidad de León; don Francisco Ruiz Berraquero, Catedrático de la Universidad de Sevilla; y don Luis Carrasco Llamas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

AREA: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION»

Concurso número 7/1993

Comisión titular:

Presidenta: Doña Emilia Serra Desfilis, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Luis Vega Vega, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doña Concepción Gotzens Busquets, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Félix López Sánchez, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y doña María José Díaz-Aguado Jalón, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Rivas Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Adolfo Perinat Maceres, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Jesús Beltrán Llera, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jesús Palacios González, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Estanislao Pastor Mallol, Catedrático de la Universidad «Rovira y Virgili».